

DE INVISIBLES A “ESTAR DE MODA”: LA PERCEPCIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN EL TARDOFRANQUISMO*

FROM INVISIBLE TO “BEING IN FASHION”: THE PERCEPTION OF DISABILITY IN LATE FRANCOISM

Emilia Martos Contreras*

*Universidad de Almería, España. E-mail: emc318@ual.es

Recibido: 15 marzo 2021 / Revisado: 21 abril 2021 / Aceptado: 10 mayo 2021 / Publicado: 15 octubre 2021

Resumen: A partir de los años sesenta se dio, a nivel internacional, una importante evolución de la concepción de la discapacidad, liderada por unos familiares y afectados cada vez más conscientes y mejor organizados. En España se experimentó un proceso similar, aunque condicionado por la situación política particular. En este artículo nos centramos en la evolución de la opinión pública sobre la diversidad funcional en los años del tardofranquismo, rastreando tanto la permanencia de los aspectos más arcaicos como la irrupción de nuevas visiones.

Palabras clave: tardofranquismo, discapacidad, asociacionismo, opinión pública, estereotipos

Abstract: Starting in the sixties, an important evolution of the conception of disability took place at an international level, led by family members and affected people who were increasingly aware and better organized. A similar process was experienced in Spain, although it was conditioned by the particular political situation. In this article we focus on the evolution of public opinion on functional diversity in the late Franco years, tracing both the permanence of the most archaic aspects and the emergence of new visions.

Keywords: late Francoism, disability, associati-onism, public opinion, stereotypes

INTRODUCCIÓN

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la concepción social de la discapacidad experimentó un desarrollo sin precedentes. En esta evolución jugó un papel esencial la lucha de los afectados, organizados tanto para gestionar servicios como para presionar políticamente por sus derechos. En los años cincuenta, fueron fundamentales las asociaciones de familiares de personas con diversidad intelectual. Sin embargo, a partir de los setenta, el protagonismo recayó en las organizaciones de personas con diversidad funcional física, quienes encabezaron un movimiento de insurrección que alcanzó su máxima expresión en el llamado *Independent Living* de EEUU¹. En estas dos décadas, la concepción de la discapacidad evolucionó considerablemente y se abonó el terreno para la implantación del nuevo

* Este trabajo ha sido realizado bajo una beca Postdoctoral financiada por la Junta de Andalucía, en el ámbito del Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” (PAI HUM-756) y del Centro de Investigación Comunicación y Sociedad (CySoc). Forma parte del proyecto I+D “Políticas sociales e instituciones locales en el tardofranquismo y la Transición. La lucha por la democracia en municipios de Andalucía (1963-1986)”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Ref. HAR2017-83744-C3-3-P) y del proyecto “El movimiento vecinal en la provincia de Almería durante la Transición”, financiado por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía (rhT7R13000000021).

¹ Dejong, Gerben, “Independent Living: From Social Movement to Analytic Paradigm”, *Archives of Physical Medicine and Rehabilitation*, 60 (octubre 1979), pp. 435-447.

paradigma de comprensión social, en cuya aceptación aun nos encontramos inmersos².

En España, también se experimentó esta evolución, aunque delimitada por la particular situación sociopolítica. Los intentos de modernización del Estado dictatorial permitieron, desde principios de los años sesenta, la proliferación de “Asociaciones de Padres, Madres y Protectores de Subnormales”, que lucharon, dentro de las estrictas normas del sistema, por conseguir atención básica para sus familiares³. En los siguientes años, la presión de los interesados y el desarrollo de las políticas sociales franquistas desembocaron en la creación de organismos específicos y la celebración de eventos como *Minusval-74*. Durante la Transición, la emancipación de las personas con diversidad funcional coincidió con un ambiente proclive a la evolución, aunque también saturado por las numerosas necesidades⁴.

La investigación que presentamos se sitúa en este periodo de cambio del tardofranquismo y pone su interés en la percepción social de la discapacidad. El abordar de forma genérica la discapacidad tiene importantes riesgos metodológicos, ya que engloba a un colectivo extremadamente heterogéneo. Además, la evolución de los términos y de las clasificaciones médicas supone un factor de confusión añadido. Sin embargo, es indiscutible que a lo largo de la histo-

ria ha existido un amplio grupo de personas que han sido marginadas por tener unas características físicas, sensoriales o intelectuales fuera de la norma; por realizar las funciones vitales de forma diferente⁵. Además, este conjunto no puede considerarse minoritario: según el primer censo oficial de 1986, en España había 5.743.291 afectados⁶. La historiografía, siendo un claro reflejo de la sociedad que la crea, también ha colaborado con esta marginación, condenando esta realidad al olvido. Sin embargo, la reciente *Disability History* ha demostrado la relevancia que tiene para el desarrollo académico el adoptar la “discapacidad” como línea de investigación y su utilidad para indagar en la compleja evolución de nuestras sociedades⁷.

En España los avances en esta materia aún son muy escasos, aunque la proliferación de investigaciones en torno al franquismo y la Transición están favoreciendo la búsqueda de nuevos objetos de estudio y han arrojado trabajos muy sugerentes⁸. En aquellas investigaciones centradas en el tardofranquismo hay una clara unanimidad al señalar el importante cambio social del periodo⁹.

² Stiker, Henri-Jacques, *A History of Disability*, Michigan, University of Michigan Press, 1999; Zames Fleischer, Doris y Zames, Frieda, *The Disability Rights Movement: From Charity to Confrontation*, Philadelphia, Temple University Press, 2001; Carey, Allison, *On the Margins of Citizenship: Intellectual Disability and Civil Rights in Twentieth-Century America*, Philadelphia, Temple University Press, 2009 y Nielsen, Kim E., *A Disability History of the United States*, Boston, Beacon Press, 2012. En español véase: Aguado Díaz, Antonio León, *Historia de las Deficiencias*, Madrid, ONCE, 1995 y Puig de la Bellacasa, Ramón, “Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad”, en VVAA, *Discapacidad e información*, Madrid, Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, 1990, pp. 63-96.

³ Del Cura González, Mercedes y Martínez Pérez, José, “From resignation to non-conformism: association movement, family and intellectual disability in Franco’s Spain (1957-1975)”, *Asclepio*, 68/2 (2016), pp. 149-161.

⁴ Martos Contreras, Emilia, *Personas mayores y diversidad funcional física e intelectual durante la transición a la democracia*, Almería, Universidad de Almería, 2016.

⁵ En ese sentido defendemos que, especialmente para el estudio histórico, el término de “personas con diversidad funcional” es el que mejor se adecua. La palabra “discapacidad” la restringimos para la denominación general de una afección desde el punto de vista médico. Sobre el término “diversidad funcional” véase Romañach, Javier y Lobato, Manuel, “Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano”, *Foro de Vida Independiente*, (mayo 2005), p. 1. En cuanto a la marginación de las personas con diversidad funcional véase Charlton, James I., *Nothing about us without us. Disability oppression and empowerment*, Berkeley, University of California Press, 2000.

⁶ INE, *Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y minusvalías*, Madrid, INE, 1987.

⁷ Kudlick, Catherine J., “Disability History: Why We Need Another ‘Other’”, *American Historical Review*, 108 (2003), pp. 763-793; Waslidschmidt, Anne y Schneider, Werner, *Disability Studies, Kultursoziologie und Soziologie der Behinderung. Erkundungen in einem neuen Forschungsfeld*, Bielefeld, Transcript, 2007 y Nielsen, Kim E., “Historical Thinking and Disability History”, *Disability Studies Quarterly*, 28/3 (2008).

⁸ Martos Contreras, Emilia, “El estudio histórico de la diversidad funcional en España: un estado de la cuestión”, *Ayer*, 114 (2019), pp. 341-355.

⁹ Martínez Pérez, José y del Cura González, Mercedes, “Divulgando nuevas ideas sobre la diversidad humana: la dimensión educativa del discurso sobre la discapacidad en el España Franquista”, *Asclepio*, 71/1 (enero-junio 2019), pp. 255-271 y Cayuela Sánchez, Salvador “Espacios de discapacidad durante la Espa-

En este trabajo pretendemos ahondar en esta cuestión y, para ello, hemos considerado de gran interés dedicarnos exclusivamente a la opinión y el trato público frente a la discapacidad. Para poder concentrarnos en este ejercicio, nos hemos visto obligados a dejar de lado otras cuestiones de sumo interés, tal como las posibles causas de este trato o las presiones que moldearon el incipiente cambio¹⁰. Esta decisión justifica, también, que el resultado sea ante todo un trabajo descriptivo, desarrollado sobre un importante ejercicio de síntesis y de selección de las referencias ejemplificadoras. A la base de este artículo se encuentra una gran variedad de fuentes documentales y orales, aunque en su resultado destacan esencialmente las hemerográficas (generales y específicas) y las publicaciones especializadas del periodo (de carácter sociológico o divulgativo).

1. “ESTO ERA LO DE SIEMPRE, UN MUNDO QUEDADO AL MARGEN”

A lo largo de la historia de la humanidad el trato a las personas con diversidad funcional ha sido esencialmente marginador y cruel, matizado por la dimensión caritativa aportada por la religión. La sociedad moderna asumió la relación con estas personas dentro de un sentimiento ambiguo entre la beneficencia y el rechazo, y su consecuencia fue la proliferación de centros de internamiento. A pesar de la evolución de finales del siglo XIX, y el desarrollo de los paradigmas de comprensión, durante la mayor parte del siglo XX la sociedad siguió repitiendo los patrones de comportamiento tradicionales. En España, ni los efectos de la Guerra Civil, ni el tratamiento especial del franquismo a “sus mutilados de guerra”,

influyeron excesivamente en la opinión generalizada sobre los “inválidos”¹¹.

En 1960, el equipo diocesano de Fraternidad de Barcelona (Frater), realizó una encuesta a 2.000 personas calificadas de “minusválidos”. De ellos, casi un 95% afirmó que el trato que recibían de la sociedad era de “incomprensión, (...) inferior, segregación, lástima que hiera y hasta desprecio”¹². El acoso y el maltrato a las personas diferentes fue una actitud ordinaria en una sociedad que tenía profundamente arraigado el trato violento y jerarquizado. A finales de los años sesenta, el incipiente cambio de mentalidad se tradujo en denuncias públicas que dieron testimonio de esta realidad:

“Había dejado ya de ir a la escuela. Su madre, bañada en lágrimas, me lo decía; los niños, el maestro, los zagales de la calle se burlaban de él, lo exasperaban hasta que llora de rabia”¹³.

Una década después, la revista *Minusval* continuaba denunciando situaciones similares, como las exhortaciones a una madre con su hijo a que encerrase “ese pedazo de carne en casa” ya que “perturbaba la tranquilidad de los sufridos ciudadanos”¹⁴. A mediados de los años ochenta, el psiquiatra Domingo Díaz del Peral dio con el caso de una joven de treinta años que había estado durante años encerrada y amarrada en un corral:

“En realidad no estaban siendo unos padres especialmente perversos, estaban siendo una población atrasada, lo que durante muchos siglos estuvo vigente”¹⁵.

Aun sin llegar a este extremo tan violento, podemos afirmar que el enclaustramiento de los afectos fue una constante indiscutible. Entre los factores que lo propiciaban, hay que hacer referencia a las barreras arquitectónicas. A finales de los años sesenta un joven ejerció de camillero voluntario en una peregrinación a Lourdes:

ña del Tardofranquismo y la Transición democrática. La invención del ‘sujeto discapacitado’, *Papeles del CEIC*, 2/233 (2020), pp. 1-18.

¹⁰ Algunos de estos aspectos se han tratado ya en Martos Contreras, Emilia, *Personas mayores y diversidad...*, op. cit.; Martínez Pérez, José y del Cura González, Mercedes, “El ‘Llamamiento del deber’: influencia exterior, interés del estado y modernización de las estrategias de gestión de la discapacidad en España (1956-1970)”, en González Madrid, Damián, Ortiz Heras, Manuel y Pérez Garzón, Juan Sisinio (coords.), *La Historia: Lost in translation?*, Albacete, Universidad de Castilla la Mancha, 2017, pp. 2.765-2.774 y Cayuela Sánchez, Salvador y Martínez Pérez, José, “El dispositivo de la discapacidad en la España del tardofranquismo (1959-1975): una propuesta de análisis”, *Asclepio*, 70 (julio-diciembre 2018), pp. 232-244.

¹¹ Martos Contreras, Emilia, “Sobrevivir a la guerra y sus consecuencias: el asociacionismo de militares heridos”, en Fernández Amador, Mónica (ed.), *La Guerra Civil española 80 años después: las investigaciones en la provincia de Almería*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2016, pp. 149-164.

¹² *Vida Fraternal*, diciembre 1964, p. 8.

¹³ *La Voz de Almería*, 16 de febrero de 1969, pp. 11-12.

¹⁴ Oliver, Manuel, “Derecho a respirar”, *Minusval*, 20 de julio 1977, p. 17.

¹⁵ Entrevista personal a Domingo Díaz del Peral, 1 de julio de 2011.

“De regreso a Barcelona teníamos que acompañar a los enfermos a sus casas. Una furgoneta con su chófer y dos brancardiers nos ayudaban en este gran trabajo [...] ‘¿En qué piso vive?’ [...] ‘¡En el séptimo!’ Sin ascensor, podéis imaginar que no fue fácil. ¡Fuerza, ánimo y arriba! Una vez en su casa me atrevo a preguntar a su madre: ‘¿Cuándo podrá salir de nuevo?’ – ‘Cuando pueda volver a Lourdes!’”¹⁶.

María del Carme Riu i Pascual, nadadora que en 1968 se convirtió en la primera medallista paralímpica española, recuerda:

“En aquella época, el objetivo más importante a conseguir era que las personas en situación de disminución lograsen salir de casa. La mayoría de nosotros éramos personas que habíamos estado en casa encarcelados durante muchos años, y eso que no habíamos sido condenados por ningún juez, pero todo nuestro entorno nos condenaba a estar solos en nuestras propias casas sin ni siquiera tener ninguna necesidad primaria cubierta, pues muchos no podían moverse por casa, porque quedaba mal ir a gatas o porque sentarse en una silla de ruedas quería decir que ya se tenía un inválido y eso no podía aceptarse de ninguna manera. Si teníamos sed en nuestra propia casa, no podíamos ir a beber agua; si necesitábamos ir al WC, nos teníamos que aguantar; y así tantas y tantas cosas...”¹⁷.

Este relato se repite en otros muchos activistas, como Lluís Martí: “lentamente se descubrieron personas con dificultad de movilidad que vivían aisladas y que eran consideradas en la mayor parte de familias como objetos o, todavía peor, como una vergüenza que había que esconder”¹⁸. En las actas de un pueblo almeriense, ya en los

¹⁶ Pep, “Mi vuelta a Lourdes”, *Bulletin de L’Association Médicale de Notre-Dame de Lourdes*, 340 (noviembre 2017).

¹⁷ Riu i Pascual, María del Carme, “La coordinadora de disminuidos físicos. Interpretación histórica del movimiento de las personas en situación de discapacidad física desde finales de la década de los años setenta hasta el año 1977”, en Vilà i Mancebo, Antoni, *Crónica de una lucha por la igualdad: apuntes para la historia del movimiento asociativo de las personas con discapacidad física y sensorial en Catalunya*, Barcelona, Fundación Institut Guttmann, 1994, pp. 97-98.

¹⁸ Martí Bosh, Lluís, “La reflexión: Minusval. El año de Minusval”, en Vilà i Mancebo, Antoni, *Crónica de una...*, op. cit., p. 53.

años ochenta, se recogió: “sabemos, por desgracia, la falta de cultura del pueblo que origina que gran cantidad de padres oculten las deficiencias de sus hijos”¹⁹. Los testimonios del periodo hacen continuas referencias a esa “vergüenza”, esencialmente en los familiares, aunque, por extensión, también en los afectados, como reconocía en los años setenta esta entrevistada:

“Yo, cuando voy [al cine] prefiero llegar cuando las luces ya están apagadas. Es que, si la sala está llena, me da como vergüenza...”²⁰.

En algunas ocasiones, este sentimiento aún tenía relación con la concepción más arcaica de la discapacidad, que la asociaba a un castigo divino:

“es imprescindible desarraigar dos viejos conceptos que se dan, por desgracia, en la mayoría de las familias que tienen un subnormal: el concepto de la vergüenza y el de la maldición”²¹.

Cuando se empezó a hablar de la “Prevención de la Subnormalidad” esta acepción tradicional adquirió un nuevo lenguaje médico que, sin embargo, siguió culpabilizando a los progenitores, esencialmente a las madres. A mediados de los años sesenta, el Auxilio Social elaboró un informe en el que señaló la “pobreza” y, unida a ella, la “falta de afecto y de responsabilidad materna” como uno de los desencadenantes de la “subnormalidad”²². A finales de los setenta, el pediatra y psiquiatra Paulino Castells lamentaba: “Este confucionismo ha dejado su huella en nuestros días y si preguntamos, aún oiremos opiniones respecto a la influencia de los ‘padres alcohóli-

¹⁹ “Actas de plenos de Berja”, 30 de junio de 1981, *Archivo Municipal de Berja*, Berja (Almería).

²⁰ “G.G.Z., 36 años, soltera, parapléjica”, en Giral, Federico, *Los Minusválidos*, Barcelona, Dopesa, 1978, p. 31.

²¹ *La Voz de Almería*, 6 de mayo de 1969, p. 4.

²² Auxilio Social, “Normas e instrucciones para informar a los delegados Provinciales sobre la situación actual de la lucha para el diagnóstico, tratamiento y acogimiento de los subnormales por Organismos dedicados a ella”, *Archivo General de la Administración (AGA)*, Madrid, sección: Cultura, caja 75, legajo 25.492, 31 de enero de 1964 y Comunicación presentada por A. Pradilla, Jefe de los servicios centrales de Auxilio Social, “La educación preescolar en las instituciones de ayuda social”, *AGA*, sección: Cultura, caja 75, legajo 25.492, s/f.

cos y viciosos’ como responsables de engendrar niños mongólicos”²³.

Como vemos, el desconocimiento general sobre la discapacidad fue una constante y esto colaboró con el desarrollo en las familias de una sobreprotección incapacitante potenciada, en muchas ocasiones, por la ideología cristiana del martirio. Este paternalismo limitante fue otra de las claves que llevaba al enclaustramiento. El escritor Rodrigo Rubio recuerda:

“...cuando nosotros salíamos a recorrer los pueblos en busca de contactos con otros minusválidos, apenas si se encontraba [...] De ese modo vimos al chico de dieciocho años, al que sus padres apenas dejan moverse. Al que miman, al que cuando al fin nos lo podemos llevar a una excursión, le miran cien veces y dicen delante de él: ‘Ay, mi pobrecito...’, y a nosotros: ‘A ver si tienen cuidado, a ver si me lo cuidan...’. Y del mismo modo encontramos a la mujer que en veinte años no ha salido de su habitación [...] Allí acuden familiares y vecinos. La enferma es alguien que ha renunciado al mundo. Nadie la anima para que salga. A ella le espanta la calle. Sus ojos ya casi no podrían ver la luz del sol, acostumbrados a la penumbra. A ella, familiares y amigos, en vez de animarla a salir, suelen decirle: ‘¿Y qué te crees que verías por ahí? Nada’. O también, que el mundo es malo, que nadie tiene la paz que la enferma posee. Es un modo de llevarla más hacia su resignación”²⁴.

Esta presión hacía el aislamiento tuvo especial incidencia sobre las mujeres, quienes tuvieron que enfrentarse a una doble marginación. Así lo analizaba una entrevistada a mediados de los setenta:

“Como toda mujer, quisiera casarme, tener un hogar, hijos. Para una minusválida, esto es un sueño inalcanzable ¿Qué hacer? ¿Trabajar fuera de casa? Si ya es difícil para un hombre, incluso normal, si es mucho más duro para una mujer con brazos y piernas sanas, si es casi imposible de conseguir para un minusválido varón, ¿se imagina lo que es para una mujer lisiada? [...] La mujer inválida no tiene nada frente a su vida.

²³ Castells Cuixart, Paulino, *Los subnormales*, Barcelona, Dopesa, 1977, p. 71.

²⁴ Rubio, Rodrigo, *Minusválidos*, Barcelona, Plaza y Janés, 1971, p. 51.

Quedarse en casa, encerrada, doblemente encadenada: por lisiada y por mujer [...] Un hombre es distinto. La inteligencia le sirve. La invalidez hasta puede agregarle carácter, darle más energía [...] Pero ¿una mujer? No, es algo demasiado chocante [...] La familia se escandalizaría. Habría que romper con todo”²⁵.

El encierro de las personas con diversidad funcional tuvo su representación más extrema en los psiquiátricos, lugares que continuaron siendo espacio de reclusión arbitraria. La falta de delimitación entre enfermedad y discapacidad hizo que la presencia de personas con diversidad funcional intelectual fuese una constante²⁶. Además, hay que recordar que la Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970 recogía a los “enfermos y deficientes mentales” como posible factor de riesgo y permitía, como medida preventiva, el “internamiento en un establecimiento de preservación”. En ocasiones, estos encierros se cursaron directamente en prisiones donde, según denunció la Federación Española de Asociaciones Protectores de Subnormales (FEAPS), se encarcelaban una media de 90 afectados al año²⁷.

Sin embargo, en muchos de los casos, el ingreso en el psiquiátrico fue la solución aceptada por familiares desesperados ante la falta de recursos socio-sanitarios. Muchos jóvenes, incluso menores de edad, terminaron viviendo en estos centros, tras ser calificados por los colegios de la época como “no educables”²⁸. Margarita Segura, trabajadora social del Psiquiátrico Provincial de Almería, recuerda:

“...algunos entraron incluso con la edad de 8 años [...] Esto fue el cajón de sastre de gente que venía o bien del [Colegio de Educación Especial] “Princesa Sofía”, o bien de

²⁵ “G.G.Z, 36 años, soltera, parapléjica”, en Giral, Federico, *Los Minusválidos...*, op. cit., p. 30.

²⁶ Véase, por ejemplo, Conseglieri Gamez, Ana María, *El Manicomio Nacional de Leganés en la posguerra española (1939-1952), aspectos organizativos y clínicos asistenciales*, (tesis doctoral), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013, p. 193.

²⁷ Ferrer, Amparo, *25 Años dando Voces*, Madrid, FEAPS, 2003, p. 30.

²⁸ Los documentos del Psiquiátrico Provincial de Almería de los años setenta hacen referencia a cuatro jóvenes entre 15-19 años, provenientes de un ámbito sin recursos. *Archivo Histórico Provincial de Almería*, caja 7.660, leg. 307.

sus casas, o bien aquellos [...] que quedaban en los pueblos [...] El alcalde de mi pueblo ingresó a uno...cuando yo llegué, ya como trabajadora, y lo vi aquí, digo: “¡pero bueno!... ¿qué hace esta persona aquí? pero si este hombre tiene un vivir normal y corriente, con una deficiencia, pero que está totalmente integrado”²⁹.

A partir de los años setenta se percibe la creciente influencia de las corrientes de desinstitucionalización y así, por ejemplo, la propia Ley de Educación de 1970 planteó la creación de aulas integradas. Sin embargo, puesto que el sector estaba regido por iniciativas privadas inconexas y nutrido por las desesperantes necesidades, la construcción de espacios de internamientos continuó siendo uno de los proyectos prioritarios de muchas organizaciones. El caso más paradigmático, y que mejor representó el trasfondo segregador de esta tendencia, fue el proyecto religioso de la “Ciudad de San Juan de Dios”, que pretendía acoger a todos los “niños subnormales de España (...) una ciudad única en su género y la primera en el mundo”³⁰.

La trampa del encierro de las personas con diversidad funcional se completaba con un sinnúmero de obstáculos externos al hogar. Las barreras más obvias eran las resultantes de un ordenamiento arquitectónico escasamente funcional y excluyente, que decidía que sector de la sociedad era “válido” para participar. Los edificios escolares fueron el mejor ejemplo para clarificar esta premisa. Aún en 1980, *La Voz de Almería* denunciaba: “Quinientos niños almerienses, minusválidos físicos, sin escolarizar. Motivo: las dificultades para acceder a los centros docentes”³¹. Incluso en el caso de que el alumnado pudiese ingresar en el colegio, las características arquitectónicas continuaban determinando sus vidas:

“...conoció a una mujer con las dos piernas paralizadas. Había pasado toda su infancia en la clase de párvulos, porque las barreras arquitectónicas del colegio le impidieron cambiar de aula. ‘Como no podía salir a menudo de clase, me pasaba los recreos

hablando con los abrigos de mis compañeros de colegio”³².

La falta de compromiso político por la inclusión se puede sintetizar en la situación de los espacios específicos, ya que incluso algunos centros del Servicio de Recuperación del Minusválido (SEREM) no contaban con una rampa a su entrada³³. No es de extrañar que la situación de los edificios privados fuese incluso peor: “Algunas veces te llevan a un cine, pero también eso es difícil. No podemos entrar a muchas salas”³⁴.

Sin duda, la arquitectura pública reflejaba los defectos de la sociedad que la había generado. Las barreras sociales excluyeron en la misma medida, o incluso más, que los escalones de los edificios. Así, según denunció Rodrigo Rubio:

“...un grupo de deficientes físicos que habían salido al campo de excursión, no les dejaban entrar a ver un viejo castillo, porque aquel lugar era visitado por turistas, y la presencia de estos minusválidos ‘causaba mal efecto’ [...] consta incluso la no admisión en dos iglesias parroquiales, ‘porque con las ruedas del carrito ensucias la alfombra’ y ‘si vienes tú, otros no vendrán por temor a contagiarse’”³⁵.

El mismo autor reconocía que “Esto, que yo sepa, se ha dado con menos frecuencia, pero se ha dado”. Sin embargo, los testimonios del periodo inciden constantemente en la descarada exclusión social. El ámbito que mejor sintetizó este problema fue el laboral. Según denunció la prensa en 1978, solo el 4.3% de las personas con diversidad funcional física tenía trabajo³⁶. En el caso de las discapacidades sensoriales o intelectuales los datos eran aún más alarmantes. Tan solo los afiliados a la Organización Nacional de Ciegos supusieron una excepción, ya que la mayoría se dedicaron a la venta del cupón. Sin embargo, desde finales de los años sesenta el número de vendedores había descendido notablemente, en parte, gracia a una lenta evolución

²⁹ Entrevista personal a Margarita Segura Martínez, 31 de mayo de 2011.

³⁰ *ABC*, 9 de septiembre de 1967, p. 41 y *NO-DO*, 17 de marzo de 1969, en Archivo de RTVE. Disponible en: <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1367/1487068/> [Consultado el: 6 de marzo de 2021].

³¹ *La Voz de Almería*, 28 de febrero de 1980, pp. 14-15.

³² Ledesma Heras, Juan Antonio, *Activistas, 15 historias de vida de activistas de la discapacidad*, Madrid, CERMI, 2012, pp. 190-191.

³³ *La Voz de Almería*, 15 de diciembre de 1978, p. 12.

³⁴ “G.G.Z, 36 años, soltera, parapléjica”, en Giralte, Federico, *Los Minusválidos...*, op. cit., p.31.

³⁵ Rubio, Rodrigo, *Minusválidos...*, op. cit., p. 93.

³⁶ *IDEAL*, 2 de junio de 1978, p. 12.

social y a una nueva cantera de jóvenes que aspiraban a otras salidas laborales³⁷.

Aunque el franquismo había desarrollado algunas políticas de fomento de empleo, estas no habían tenido ninguna influencia y demostraban la clara falta de compromiso político. Así, por ejemplo, la reserva obligatoria del 2% en empresas con más de 50 trabajadores se incumplía de forma sistemática, tal como se denunció en 1977 en el “Documento por una Alternativa Democrática”³⁸. El mismo Estado mantenía institucionalizada la discriminación, al permitir una lectura muy forzada, y en la mayoría de los casos poco razonada, de los requisitos esenciales para el acceso a la función pública³⁹. Para un médico con diversidad funcional física:

“El fallo fundamental es el concepto que tiene la sociedad del inválido [...] cuando trabaja nunca es un ‘productor normal’, siempre es nada más que una persona ‘que se distrae’”⁴⁰.

Esta realidad no debe extrañar cuando la propia Ley de Educación de 1970, que había supuesto un cierto avance en la materia, sentenció que el trabajo para el estudiante ordinario era una forma de “acrecentar el desarrollo social, cultural, científico y económico del país”, mientras que para el resto era un medio que les haría “sentirse útiles”⁴¹.

³⁷ Garvía Soto, Roberto, *En el país de los ciegos. La ONCE desde una perspectiva sociológica*, Barcelona, Hacer, 1997.

³⁸ VVAA, “Subnormales, minusválidos y enfermos psíquicos. Documento para una alternativa democrática”, *Documentación Social*, 36-37 (1977), pp. 85-91.

³⁹ Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, Artículo 30. Véase Esteban Legarrgeta, Ricardo y Pérez Pérez, Jorge, “La situación actual del acceso a la función pública de las personas con discapacidad y colectivos con dificultades. El planteamiento del Estatuto Básico del Empleado Público”, en Cayo Pérez Bueno, Luis (ed.), *El empleo público y las personas con discapacidad*, Madrid, CERMI, 2009, p. 31.

⁴⁰ Doctor Sanz Falces en Rubio, Rodrigo, *Minusválidos...*, op. cit., p. 82.

⁴¹ Olmos Santana, Óscar, “La transición a la democracia en la atención educativa a las personas con discapacidad. Análisis legislativo”, en Berruezo Albéniz, María Reyes y Conejero López, Susana (coords.), *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona, Universidad de Pamplona, 2009, p. 525.

En el fondo se encontraba la constante asunción de que las personas con diversidad funcional eran personas “inferiores”, tal como lo recordaba la propia nomenclatura de la época. El delegado de Cultura de Almería afirmó en 1969:

“El sujeto subnormal carece de la inteligencia y vigor físico necesarios para salir por sus propios medios del enorme bache donde su parcial incapacidad psíquica o física le tienen sumido, pero, sin embargo, no es tan inconsciente como para ignorar absolutamente su inferioridad respecto a los seres normales”⁴².

Los colegios eran el primer espacio segregador y consolidador de las diferencias. A pesar de que, desde 1970, se pretendía haber instaurado la educación universal, en la práctica, se seguía negando este derecho a muchos menores etiquetados como “no educables”. La permanencia de esta marginación lo atestigua este testimonio de principios de los ochenta:

“manteníamos la esperanza de que, al inaugurarse un nuevo centro de educación especial, construido por el Ministerio de Educación, Elena podría incorporarse a él [...] Era grande, moderno, dotado de todos los avances de la época [...] Después de un mes acudiendo muy contenta al centro, en el que Elena se integró perfectamente, nos comunican que no podía continuar allí por cuanto que nuestra hija ‘¡No era considerada educable!’. Lo mismo ocurrió con otros niños”⁴³.

Los llamados colegios de educación especial fueron también una clara demostración del desconocimiento del periodo y la patente confusión entre patologías y prejuicios sobre las capacidades de los menores. El análisis de las tablas de clasificación de los matriculados en estos centros nos indica una gran cantidad de alumnado que, en la actualidad, no sería diagnosticado con discapacidad⁴⁴. Un colectivo que fue especialmente vulnerable a estos estereotipos fue el confor-

⁴² Antonio González Vizcaíno, delegado de Cultura de Almería en *La Voz de Almería*, 4 de noviembre de 1969, p. 16.

⁴³ Manuela Muros Ramos en Ledesma Heras, Juan Antonio, *Activistas, 15 historias...*, op. cit., p. 63.

⁴⁴ Molina Roldán, Rosa María, *Aproximación a la educación especial en Almería durante el último tercio del siglo XX. El CEEE Princesa Sofía*, (tesis doctoral), Granada, Universidad de Granada, 2010, p. 249.

mado por personas con discapacidad auditiva. Como recordó el activista Luis Jesús Cañón Reguera:

“A finales de los años sesenta, se daba por hecho, sin cuestionar nada más, que las personas sordas, [...] no podían aspirar a una educación más allá de la elemental [...] Pensaban que las personas sordas, por el hecho de no oír y hablar, teníamos un complicado desarrollo intelectual, una capacidad limitada de comprensión⁴⁵.”

Al fin y al cabo, durante mucho tiempo se les continuó llamando “sordomudos”, un término que simbolizaba, a partes iguales, tanto el desconocimiento como la incapacitación impuesta por una sociedad obsesionada por la “normalidad”. Hasta la proliferación de nuevas corrientes pedagógicas, en los años setenta, los afectados fueron presionados para “rehabilitar” su “mudez”, inculcándose en los escasos centros educativos un sistema de comunicación oral, en detrimento del lenguaje de signos, mucho más funcional para sus usuarios⁴⁶.

Sobre el desconocimiento de la época hay numerosos testimonios, como este que indica que en los años setenta incluso los médicos “no tenían ni idea de lo que era un minusválido”⁴⁷. Elena Saiz tuvo en 1959 una hija con Síndrome de Down:

“Cuando yo tuve a mi hija [...] nunca había visto a personas con discapacidad. Yo no supe que mi hija tenía este problema hasta que tuvo cuatro años. Ni los médicos lo detectaron en principio [...]. Eso me hace pensar que entonces ni los médicos tenían muchas veces claro lo que eran este tipo de personas. Estos niños y niñas eran, en casi todos los sentidos, invisibles. Con el tiempo me di cuenta de que algunos los consideraban hasta apestados”⁴⁸.

Esta ignorancia se hacía aún más acusada en temáticas menos investigadas. Isabel Bayona,

⁴⁵ Ledesma Heras, Juan Antonio, *Activistas, 15 historias...*, op. cit., pp. 44 y 46.

⁴⁶ García Fernández, María Benigna, *Cultura, educación e inserción laboral de la comunidad sorda*, (tesis doctoral), Granada, Universidad de Granada, 2004.

⁴⁷ Serasols, Carmen, “El movimiento de personas enfermas y con disminuciones orgánicas”, en Vilà I Mancebo, Antoni, *Crónica de una...*, op. cit., p. 154.

⁴⁸ López Iglesias, Javier, *FEAPS 50 aniversario. 50 años con las personas con discapacidad intelectual*, Madrid Feaps, 2014, p. 18.

madre pionera en la lucha en torno al espectro autista denunció:

“La ignorancia y el desconocimiento son atrevidos. Me llegaron a decir de todo, que mi hijo estaba loco, que era sordomudo, subnormal profundo y psicótico. Me recomendaron incluso que lo encerrara en el manicomio de Ciempozuelos, porque vaticinaban que sería una persona dependiente toda su vida, incapaz de hacer cosas tan elementales como comer o vestirse [...] En una entrevista publicada en el diario YA, la fotografía que acompañaba al texto era de unos automóviles aparcados. Asociaron autismo con autos. Tan increíble como cierto⁴⁹.”

El desconocimiento de los propios profesionales se extendió a los afectados, familiares y resto de la sociedad. El *Estudio Sociológico sobre los subnormales en España*, de 1969, concluyó que, a pesar del manifiesto interés de los familiares, los indicadores de conocimiento eran “desoladores”⁵⁰. A finales de los años sesenta, una madre explicaba el diagnóstico médico que le habían dado a su hijo: “Nos han dicho que lo que le pasa es que no le cabe la lengua en la boca”⁵¹. En 1976 el Centro de Investigaciones Sociales realizó una encuesta en la que el 25% afirmó que “minusválido” era sinónimo de “drogadicto”, un 14% creía que era lo mismo que “delincuente”. Según la terminología de la época, “subnormal” hacía referencia a la discapacidad intelectual, mientras que “minusválido” se empleaba para la discapacidad física. Sin embargo, un 26% de los encuestados señaló que no existía ninguna diferencia. De los que sí veían diferencia, el 41% afirmó que “el minusválido se puede valer por sí mismo en muchos casos y el subnormal, salvo excepciones, no”⁵². En ese sentido, no es de extrañar el recuerdo de la activista Júlía Martínez:

“Eran increíbles los comentarios de algunos responsables públicos al sorprenderse de nuestra capacidad para plantear los problemas de una forma inteligente, lo que dejaba

⁴⁹ Ledesma Heras, Juan Antonio, *Activistas, 15 historias...*, op. cit., pp. 35 y 37.

⁵⁰ Instituto De Sociología Aplicada De Madrid, *Estudio sociológico sobre los subnormales en España*, Madrid, Católica, 1969, p. 350.

⁵¹ *La Voz de Almería*, 13 de febrero de 1969.

⁵² Centro de Investigaciones Sociales, *Estudio nº 1.090: Minusválidos*, agosto 1976.

claro cuál era su opinión sobre las capacidades de las personas con disminución"⁵³.

2. "HA PASADO LA ÉPOCA DE LA COMPASIÓN...Y TIENE QUE PASAR AÚN MÁS"

Hasta los años sesenta las personas con diversidad funcional prácticamente no aparecían en ningún medio de comunicación. La discapacidad, equiparada a la enfermedad y la desgracia, tan solo saltaba a la opinión pública a propósito de actos caritativos y religiosos, como las "Misas de Enfermos":

"las camillas en forma de cruz ocuparán el palco central del citado Salón y las sillas de inválidos rodearán dicha cruz. Después de la misa [...] se servirá un refrigerio al medio millar de enfermos"⁵⁴.

Estos eventos fueron la máxima expresión de una asimilación de la discapacidad como vía de rendición para los afectados y los familiares, pues según había recordado el propio Papa Pablo VI "los insuficientes mentales son un signo patente del gran misterio de la obra salvadora de Cristo"⁵⁵:

"[el sacerdote me dijo] constituye, incluso, una bendición de Dios, porque permite que la inocencia de la infancia se prolongue para estos seres hasta edades mucho más avanzadas; una bendición de Dios, porque a las familias aquejadas por la existencia de un hijo en estas condiciones se le da quizá, con posibilidad que otra muchas no tienen, la facultad de santificarse en esta vida y de hacer por ello méritos extraordinarios para la otra"⁵⁶.

Esta asunción se trasladó a parte de la sociedad y así lo demuestra, por ejemplo, las palabras que le dedicó el futbolista Jesús Garay a un padre:

"Me alegra de veras el que estés orgulloso de tu hijo, tienes motivos sobrados para ello; yo soy joven aún y ya he alcanzado la

gloria en el fútbol: tu hijo es mucho más joven y ya tiene segura una gloria que muchos quisiéramos y que es el Cielo, para alcanzar el cual vivimos y no todos lograremos"⁵⁷.

El espacio místico por excelencia para las personas enfermas o con diversidad funcional fue la ciudad de Lourdes, donde anualmente se dirigieron peregrinaciones organizadas por diversas instituciones religiosas. Según describió el escritor Rodrigo Rubio:

"Lourdes es una gran experiencia. Se ve la vida por todos sus rincones. Se ven los distintos estratos de una sociedad mal avenida, desigual y terrible. Es hermoso Lourdes, porque puedes vivir algo que el hombre de fe profunda siempre desea; y es feo, y trágico, porque un mundo que te ha dejado al margen se te muestra con la única acción que es capaz de desarrollar: la de una caridad tumultuosa y organizada"⁵⁸.

Sin embargo, Lourdes también puede utilizarse como símbolo para documentar el cambio que se fue gestando a lo largo de los años sesenta. Hay que recordar que este viaje a Francia era una de las pocas "salidas" que le estaban permitidas a las personas con diversidad funcional. En este sentido, este lugar se convirtió también en un escenario internacional único de unión, convivencia y reflexión:

"Allí, en Lourdes, descubrimos un mundo totalmente nuevo. A pesar de estar rodeados de un ambiente muy beatificante, nos dimos cuenta de la necesidad de sublevarnos ante todo aquel paternalismo y de escapar de nuestro propio ambiente para salir adelante. Tomamos parte en unos primeros encuentros semi-clandestinos y revolucionarios de la Fraternidad Católica de Enfermos y Minusválidos. También fue entonces cuando se empezó a hablar de hacer una comunidad de chicas enfermas y disminuidas, ya que al estar enfermas no nos quedarían en ningún convento"⁵⁹.

Desde finales de los años sesenta, un renovado movimiento asociativo empezó a desarrollarse al

⁵³ Martínez, Júlía, "Una sociedad muy oprimida", en Antoni Vilà I Mancebo, *Crónica de una...*, op. cit., p. 28.

⁵⁴ *La Vanguardia*, 2 de marzo de 1961.

⁵⁵ Rey, Emilio, *Madres de subnormales*, Madrid, Alameda, 1970, p. 38.

⁵⁶ Jordana De Pozas, Jorge, "Planteamiento social del problema", en VVAA, *El problema de los niños subnormales*, Madrid, Servicio Nacional de Asociaciones Familiares, 1964, p. 32.

⁵⁷ Rey, Emilio, *Dossier Subnormales. Para padres y madres angustiadas*, Madrid, Alameda, 1973, p. 47.

⁵⁸ Rubio, Rodrigo, *Minusválidos...*, op. cit., p. 226.

⁵⁹ Serasols, Carmen, "El movimiento de...", op. cit., p. 152.

amparo de estas organizaciones religiosas⁶⁰. Los asociados, en su mayoría jóvenes víctima de la polio, se beneficiaron del relativo espacio de libertad que les brindaba la protección religiosa y fueron alentados por la renovada corriente cristiana más comprometida y crítica:

“Tenemos que acercarnos al subnormal con amor, pero no basta. Hay que llegar a él con todos los recursos de la cultura [...] con sus adelantos técnicos, con su actualización en el campo específico [...] portadores humana y cristianamente de los mismos derechos y valores que los demás, debe ser el empeño y el esfuerzo de todos”⁶¹.

A partir de los años sesenta, la evolución médica sobre la discapacidad sustituyó la antigua terminología (“inválido”, “anormal”, “mongólico”) con nuevos vocablos (respectivamente “minusválido”, “deficiente mental” y “subnormal”)⁶². Esta modificación, difundida por los movimientos organizados, vino acompañada por una irrupción, sin precedentes, de la temática en los medios de comunicación. En 1969, el diario *ABC* llegó a publicar 550 noticias relacionadas con la “subnormalidad”, 290 recortes hablaron de los “inválidos” y 31 utilizaron el término “minusválido”. La discapacidad física no acapararía el protagonismo hasta la siguiente década. La prensa del periodo reconoció: “Está de moda hablar de los subnormales. Todos les dedican estudios y análisis, cenas, cuestaciones, revistas y proyectos”⁶³. No obstante, la sensación de avance era general, y se extendió por los diferentes colectivos. En 1974, se estrenó el noticiario “Hoy, 14.15”, convirtiéndose en un hito al incluir la traducción simultánea al lenguaje de signos⁶⁴. La activista Carmen Serasols recuerda:

“Jornadas, reflexión, espíritu de superación, aprender a hacer cosas, las primeras sillas de pedales para las manos, hizo de estos años una época de cambios radicales [...] En aquella época, hubo la primera boda de personas minusválidas de la que se habló mucho. Puesto que el chico iba en camilla,

mientras mosén Ramos los casaba, llegó una persona diciendo que estaba prohibido casarlos, pero mosén Ramos pidió que no le molestasen y que se esperara al final de la ceremonia”⁶⁵.

Un suceso que colaboró con esta eclosión de la temática fue el fenómeno televisivo de la llamada “Mamá del Millón”. Mercedes Carbó de Figueras participó y ganó el famoso concurso “Un millón para el mejor”, donde habló de su hija “subnormal”. A partir de ese momento, la “Mamá del Millón” se convirtió en un referente del movimiento asociativo y viajó por toda España dando conferencias:

“Se necesita mucha entereza para decir a través de televisión, que tiene una hija subnormal [...] por toda España ha ido con su mensaje de amor y de respeto para los subnormales [...] No pretende nada. Sólo hablar del problema. Crear conciencia, dejar constancia de que ellos están aquí, entre nosotros, viviendo, soñando, luchando [...] El problema se actualizó con su intervención en la televisión”⁶⁶.

Esta irrupción de la temática de la discapacidad en los medios, y en la opinión pública, colaboró con la elaboración de un discurso cada vez más crítica y consciente. La propia Mercedes Carbó afirmó:

“Ha pasado la época de la compasión para los subnormales y para los padres de los niños. Y tiene que pasar aún más. [...] Los padres deben tratar de que el niño aprenda y trabaje: se sitúe de lleno en el mundo de todos, en nuestra sociedad. Y la sociedad debe dejar de mirar con compasión a niños y padres de subnormales para verlos con comprensión”⁶⁷.

Los conceptos de derecho y justicia empezaron, sobre todo a partir de los años setenta, a ser una constante en los diferentes discursos. Andrés Romero, director de la revista *Familia Española* denunciaba:

“Cuando nosotros pedimos protección médica, social y económica para el subnormal, nunca nos olvidamos de que él, como persona humana que

⁶⁰ Rodríguez Sánchez, “Las secuelas sociales de la polio: los inicios del movimiento asociativo en España (1957-1975)”, *Dynamis*, 32/2 (2012), pp. 391-414.

⁶¹ Carta pastoral del obispo de Tenerife en Emilio Rey, *Dossier Subnormales. Para...*, op. cit., p. 100.

⁶² Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, *Estudio sociológico sobre...*, op. cit., p. 333.

⁶³ *La Voz de Almería*, 2 de mayo de 1969, p. 4.

⁶⁴ *Minusval-74*, 8 noviembre 1974, pp. 38-39.

⁶⁵ Serasols, Carmen, “El movimiento de...”, op. cit., pp. 152-153.

⁶⁶ *La Voz de Almería*, 11 de marzo de 1970, p. 11.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 18-19.

es, debe ser amparada y protegida por el derecho. Porque el subnormal, en conciencia y en justicia, ni es un ciudadano de tercera clase, ni es una ‘desgracia’ familiar, ni es como un muñeco útil para despertar las bromas y hasta el sadismo por parte de quienes explotan al subnormal, les infieren trato degradante o discriminatorio”⁶⁸.

En el balance de las *III Jornadas Técnicas de Estudio sobre Problemas de Subnormales* de 1969, se insistió:

“No es admisible el criterio de beneficencia en las atenciones al subnormal, que debe de sustituirse por el de justicia, ya que es acreedor a los mismos derechos humanos que el normal”⁶⁹.

Estas jornadas demuestran claramente el contagio de las nuevas corrientes pedagógicas: “El internado masivo, asilar, envilece y rebaja al subnormal encerrado; supone una sangría económica sin valor positivo y mantiene de forma destacada el criterio de segregación, completamente perjudicial y antieducativo”⁷⁰.

En general, se constata una creciente defensa de la “integración”, aunque la implicación de este proceso se sigue asimilando de forma sesgada. Véase, por ejemplo, este fragmento de Mercedes Carbó:

“Nadie puede quitarnos la pena de saber que nuestro hijo será siempre niño. Pero pueden ayudarnos a que sea menor nuestra tristeza si lo consideran como a un hermano pequeño [...] Quizá sea esto, el darnos cuenta de que aun siendo distinto tiene su misión en la vida, lo que más puede consolarnos. No le exijamos que entre en nuestra forma de vivir; sepamos encauzarle para que ‘su vida’ tenga la importancia que merece”⁷¹.

Además, hay que añadir, que las propuestas de integración conllevaban la incorporación a una sociedad que seguía siendo arcaica en otros muchos aspectos. Sirva como ejemplo la clasificación de trabajos para “el niño subdotado de 3-10

años”, propuesta por un médico que pretendía promover la “utilidad” de los afectados. Según dichas indicaciones, el menor de tres años, por ejemplo, ya podía “cargar piedras en una carretilla”, con cinco “arrancar campos enteros de remolachas” o con ocho “afeitar”. Por supuesto, había ocupaciones especiales para las niñas, esencialmente en el sector de la confección y el bordado⁷².

Las publicaciones y eventos de finales de los sesenta admitieron la evolución de estos años y, aunque ponían la labor de las asociaciones en primer lugar, no se olvidaban de elogiar las políticas públicas. Sin embargo, estos “reconocimientos” quedaban claramente matizado por la enumeración de necesidades sin atender. En 1970 el presidente de FEAPS apuntó: “¿Llegan las soluciones? Sí, llegan, pero lentamente”⁷³. Conforme avanzaba la década de los setenta advertimos una creciente desilusión:

“Éramos conscientes, pese a todo, de que la euforia y el trabajo que se vivía en el interior de las asociaciones no respondía a los resultados conseguidos. Estábamos preocupados y nos sentíamos impotentes ante la lentitud, cuando no paralización, de los pasos que se daban hacia la integración social de minusválidos y enfermos”⁷⁴.

En una encuesta realizada en Barcelona, a principios de los setenta, la organización concluyó:

“La mayoría de los recuperables o aptos detestan los métodos socializantes de encasillamiento a unas estructuras y atenciones ‘pensadas desde arriba’ y que cortan la libertad de hacer algo ‘según mi manera de ser y las posibilidades que dispongo’. Un amplio sector está sumido en la amargura”⁷⁵.

De esta manera, los años setenta llegaron con una clara subida en el tono crítico que, aunque iría aumentando a lo largo de la década, ya se percibe claramente antes de la muerte de Franco. Ángel de Miguel fue durante el curso 1974/75 maestro de “Educación Especial”, una experien-

⁶⁸ Rey, Emilio, *Madres de subnormales...*, op. cit., p. 12.

⁶⁹ VVAA, *III Jornadas Técnicas de Estudio sobre problemas de subnormales*, Guadalajara, Delegación Nacional de la Familia, 1970, pp. 399-400.

⁷⁰ VVAA, *III Jornadas Técnicas...*, op. cit., p. 400.

⁷¹ Rey, Emilio, *Madres de subnormales...*, op. cit., pp. 26-27.

⁷² Rey, Emilio, *Dossier Subnormales. Para...*, op. cit., pp. 39-42.

⁷³ Rey, Emilio, *Madres de subnormales...*, op. cit., p. 20.

⁷⁴ Martí Bosh, Lluís, “La reflexión: Minusval...”, op. cit., pp. 48-49.

⁷⁵ Rubio, Rodrigo, *Minusválidos...*, op. cit., p. 93.

cia que le inspiró un libro de poemas, donde denunció:

“En octubre ha comenzado un nuevo curso escolar. Luis M^a, Jesús, Iñigo y Reme no pueden continuar asistiendo a clase. Han cumplido 14 años, su coeficiente intelectual no llega a 50 [...]. Al escribir estas líneas últimas del prólogo, siento una enorme vergüenza, una desesperanza infinita y una tremenda frustración”⁷⁶.

Entre sus poemas, a primera vista inocentes, observamos este creciente espíritu crítico que venimos reseñando:

“mientras 90 de cada 100 niños subnormales españoles/ no puedan asistir a clase/ mientras 100 de cada 100 jóvenes subnormales españoles/ no tengan un puesto de trabajo/ y mientras a miles de adultos subnormales españoles/ se les niegue el derecho al amor, /no podemos hablar/ ni en nombre de Cristo/ni en nombre de Marx [...] porque 90 de cada 100 niños subnormales españoles/ escupirán su analfabetismo a nuestros ojos/ y su paro laboral a nuestras leyes/ y su hambre de amor/ a nuestros ojos, a nuestras leyes/ a nuestras leyes y a nuestros ojos”⁷⁷.

Tras una década de lucha, las asociaciones se habían convencido de la importancia del trasfondo político para la evolución de su causa. En 1971 el escritor Rodrigo Rubio insistía:

“El problema [...] no se soluciona con campañas, aunque estas sean promovidas por nuestra alta sociedad y la apoyen las altas personalidades de la política y las finanzas. El problema tiene una raíz que está podrida en sus estructuras e infraestructuras. El problema es de legislación y de sentido de justicia”⁷⁸.

En 1973, la revista *Siglo Cero* de FEAPS proclamó en su editorial:

“La atención pro-subnormales no puede ser apolítica. Eso no significa que debe ser partidista, significa que debe ser consciente del fondo político de los problemas de la sub-

normalidad y de la imposibilidad de afrontarlos sin alcanzar las instancias políticas de la sociedad”⁷⁹.

Esta evolución de las asociaciones, y de sus formas de actuar, es bastante significativa, ya que no podemos olvidar el ambiente de represión en el que se habían gestado⁸⁰. Esta realidad justifica, en gran parte, la forma de actuar de las primeras asociaciones, que aprendieron a moverse por el entramado de la dictadura con el tono adecuado para no parecer demasiado críticos “[teníamos] la advertencia personal del gobernador civil de que en el momento en que se tuviera conocimiento de algún matiz político [...], se corría el riesgo de ser encarcelados”⁸¹. Las nuevas generaciones pusieron en entredicho esta forma de actuar:

“Casi todos coincidíamos en que no era suficiente con seguir haciendo un trabajo tan suave [...]; hacía falta más energía y denunciar lo que se estaba haciendo con nosotros. Intentábamos introducirnos en lugares decisivos dentro de las asociaciones, pero eso era casi imposible [...]. Esto dio como resultado que la gente se fuese de las asociaciones y formar diferentes grupos que actuaban, en la medida de lo posible, presentando pequeñas denuncias”⁸².

Lo que vemos son los claros indicios de la corriente emancipadora que protagonizaría los años de la Transición y que va a tener la mirada puesta en la política⁸³:

“esto era lo de siempre, y con lo de siempre nos encontrábamos en un mundo quedado al margen, a la orilla, donde es muy fácil tocar la miseria. [...] Queríamos, en suma, que alguien –siquiera unos pocos– agacharan la cabeza, apretaran los puños y dijeran, aunque fuese sin levantar la voz, que aquello no era justo, que aquí, en nuestro país, cuando

⁷⁶ De Miguel, Ángel, *Cociente intelectual: 50. Poemas de un maestro de niños subnormales*, Estella, Verbo Divino, p. 17.

⁷⁷ *Ibid.*, pp. 40-41.

⁷⁸ Rubio, Rodrigo, *Minusválidos...*, op. cit., p. 114 y ss.

⁷⁹ *Siglo Cero*, 28 (1973), p. 2.

⁸⁰ López Iglesias, Javier, *FEAPS 50 aniversario...*, op. cit., p. 16.

⁸¹ *Idem.*

⁸² Riu I Pascual, María del Carme, “La coordinadora de...” op. cit., p. 98.

⁸³ Planella Ribera, Jordi y Pié Balaguer, Assumpció, *Militancia y diversidad funcional*, Barcelona, Editorial UOC, 2012 y Martos Contreras, Emilia, “Activismo, movimientos y participación social de las personas con diversidad funcional durante la transición a la democracia”, *Historia Contemporánea*, 58 (2018), pp. 747-779.

se pone en marcha alguna buena obra, se debe a la acción de un sacerdote heroico [...] y no porque el pueblo todo haya presionado sobre los organismos que nos administran”⁸⁴.

Quica Lozano Delgado, miembro activo de Frater, se dedicaba en su tiempo libre a la literatura. La joven tuvo la idea, en 1975, de crear un libro de “autores minusválidos”: “me gustaría que este libro [...] les diera a comprender que nuestras sillas de ruedas, muletas, prótesis o cualquier otra imperfección ‘corporal’ no nos hacen diferentes a de los demás”. Entre diversos relatos y poemas de tono ligero, incluyó:

“Protesto con tantas fuerzas, / Que me desespero. / ¿Nadie me oye? / Me gustaría saberlo. / A todo el que sienta / esto que yo siento: / ¡unamos nuestras fuerzas! / ¡Luchemos, luchemos! / Y todos juntos, poco a poco, / Haremos un mundo nuevo”⁸⁵.

BALANCE

En este trabajo hemos ofrecido una descripción general de la visión que tenía la sociedad del tardofranquismo sobre la discapacidad. En este ejercicio hemos visto la arraigada permanencia de las concepciones más arcaicas: el rechazo, la violencia y el encierro. Estas posturas se contrarrestaban con actitudes piadosas y paternalistas que, en el fondo, partían de la misma concepción antigua: la asunción de la inferioridad de todas aquellas personas que se salían de la “normalidad”. El desconocimiento fue una de las claves que perpetuó esta espiral de opresión y reforzó la “invisibilización” de los afectados. Sin embargo, en este mismo periodo, se empieza a resquebrajar dicha “invisibilidad”. La discapacidad salta a los medios y a la opinión pública y, con ello, se pone sobre la mesa las alarmantes injusticias. Este “descubrimiento” de la problemática, y la búsqueda de soluciones, no va a seguir un camino lineal y en las propias declaraciones de los afectados y familiares hemos encontrado las contradicciones inherentes a cualquier proceso de deconstrucción de un paradigma imperante. Los pasos hacia adelante fueron lentos, pero no hay duda de que, una vez iniciado el camino, ya no hubo marcha atrás: el discurso sobre los derechos de las personas con diversidad funcional

se hizo cada vez más crítico, preparando el terreno para el movimiento de autodeterminación de los años siguientes y poniendo la vista sobre el cambio político. Esta realidad nos hace insistir en la importancia del cambio social del tardofranquismo para entender la posterior consolidación de la democracia y el incipiente desarrollo del Estado de Bienestar. Por otra parte, hemos querido que este trabajo colabore con la reflexión sobre nuestra sociedad, sus avances y los retos pendientes para una verdadera convivencia inclusiva.

⁸⁴ Rubio, Rodrigo, *Minusválidos...*, op. cit., 114.

⁸⁵ Lozano Delgado, Quica “Yo Protesto” en VVAA, *Albores. Autores minusválidos*, Vigo, Artes Gráficas Galicia, 1975, p. 153.

